

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**56438** *Anuncio del Ayuntamiento de A Coruña por el que se convoca licitación para la contratación del servicio de gestión y mantenimiento de los sistemas web del Servicio de Educación, que fomente la igualdad de trato entre mujeres y hombres en la empresa.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de A Coruña.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
    - 2) Domicilio: Plaza de M.<sup>a</sup> Pita, n.º 1-2.º.
    - 3) Localidad y código postal: A Coruña - 15001.
    - 4) Teléfono: 981 184219.
    - 5) Telefax: 981 184271.
    - 6) Correo electrónico: contratacion@coruna.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.coruna.es.
  - d) Número de expediente: As-88/2017.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Gestión y mantenimiento de los sistemas web del Servicio de Educación.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto sujeto a regulación armonizada.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: 85.000 euros anuales (IVA incluido).
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 0 euros. Definitiva (%): 5.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 25 de octubre de 2017.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de A Coruña.
    - 2) Domicilio: Plaza de María Pita, n.º 1.
    - 3) Localidad y código postal: A Coruña - 15001.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Acto público cuya fecha y hora se publicará en el Perfil del Contratante.
10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 15 de septiembre de 2017.

A Coruña, 20 de septiembre de 2017.- Alberto Lema Suárez, Teniente Alcalde delegado del Área de Empleo y Economía Social (por delegación del Alcalde, Decreto del 18.04.2017).

ID: A170067755-1